

El Consorcio urbanístico abre una nueva convocatoria del programa de calidad

Los empresarios portuenses recibirán información sobre el SICTED en dos reuniones informativas organizadas con Excelencia Turística de Tenerife.

30 de enero de 2018.- El Consorcio urbanístico para la Rehabilitación de Puerto de la Cruz, continua con el firme propósito de impulsar las actuaciones recogidas en el Plan de Modernización y Mejora (PMM). En esta ocasión la propuesta del Consorcio se basa en impulsar la competitividad y la calidad del tejido empresarial de la ciudad turística a través del programa de Calidad, también conocido como SICTED.

El interés de las empresas portuenses de iniciar su participación y poder optar finalmente al reconocimiento “Compromiso de Calidad Turística”, distinción que otorga la Secretaría de Estado de Turismo, ha propiciado la apertura de la convocatoria de adhesión al SICTED hasta el 4 de marzo.

Desde el Consorcio urbanístico, a través de Excelencia Turística de Tenerife, se han organizado dos sesiones informativas donde las empresas podrán conocer al detalle en qué consiste este programa gratuito de Impulso a la Calidad. La primera reunión tendrá lugar el viernes 9 de febrero, en el Hotel Tigaiga, de 10 a 11h; mientras que la segunda sesión está programada para el jueves 15 de febrero, en el Hotel Vallemar, de 20:15 a 21:15h.

A esta convocatoria pueden acogerse aquellas empresas vinculadas al sector turísticos de Puerto de la Cruz y pertenecientes a los subsectores de agencias de viaje, empresas de alquiler de vehículos, bares y cafeterías, comercios, empresas de turismo activo, guías de turismo, hoteles y apartamentos turísticos, museos y centros de interés turístico visitable, oficinas de información turística, palacios de congresos, playas, restaurantes, taxis y otros servicios: estaciones de servicio, farmacias y otras atracciones turísticas.

La inscripción a las sesiones informativas y la adhesión al programa de SICTED deben realizarse a través del correo areatecnica@excelenciatenerife.es

Programa de Impulso a la Calidad

El Programa de Calidad, también conocido por SICTED, es una iniciativa que tiene como objetivo, mejorar los niveles de prestación de los servicios en el destino turístico. Se trata de un proyecto que viene financiando íntegramente el

Consortio urbanístico desde 2013 y en el que se ofrecen de manera gratuita a las empresas, instrumentos y herramientas que permiten potenciar determinados valores empresariales, como la calidad del servicio, la innovación, la transformación digital o la introducción de criterios más sostenibles en el negocio.

Para desarrollar este programa el Consorcio urbanístico se viene apoyando en Excelencia Turística de Tenerife, entidad con una dilatada experiencia en el ámbito turístico, que realiza un constante análisis del escenario en el actúa, así como de las tendencias empresariales que actualmente se implantan en las grandes organizaciones, con el fin de proponer modelos de actuación similares pero adaptados al perfil de cada organización.

Para 2018 entre otras, se preparan acciones orientadas a la mejora de la accesibilidad y atención de personas con diversidad funcional, con motivo de la reciente entrada en vigor de una nueva normativa. La protección de datos de cara a la adaptación de las empresas a la nueva normativa que igualmente entrará en vigor en mayo de este año, a la potenciación del conocimiento de idiomas en determinados sectores empresariales o las sesiones formativas que faciliten a las empresas entender el concepto de transformación digital. También en este año, se continuará una línea de actuación iniciada a finales de 2017 con la realización de sesiones de Benchmarking, en las que profesionales de empresas de referencia, expondrán sus casos de éxito como ejemplos en los que mirarse.

Actualmente en Puerto de la Cruz hay un total de 36 empresas y profesionales que han pasado las correspondientes evaluaciones y por tanto disponen del distintivo. Estos se distribuyen de la siguiente manera: profesionales y cooperativa de taxis (3), comercios (12), informadores turísticos (3), hoteles y apartamentos (8), empresas de alquiler de vehículos (5), empresas de turismo activo (1), restaurantes (1), bares/cafeterías (1) y oficinas de información turística (2).